



su asistencia, que tendrá lugar en esta Casa Ayuntamiento el día 30 de actual, a las once y media de la mañana, al objeto de confeccionar el presupuesto ordinario para el ejercicio próximo y tratar de otros asuntos relacionados con el mismo.

De no poderse celebrar sesión dicho día por falta de número de señores Vocales, tendrá lugar ésta el día 2 de noviembre próximo, a la misma hora, con los que asistían.

Antes de 21 de octubre de 1920.—El Alcalde accidental, Juan Antonio Puertes.

**JUZGADOS**

*Cédula de citación*

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de Instrucción de este partido, en cumplimiento a carta orden de la Superintendencia, se cita por medio de la presente cédula al testigo Joaquín Suárez Díaz, vecino de Oloros, y cuyo actual paradero se ignora, para que el día cinco de noviembre próximo, a hora de las diez,

comparezca ante la Audiencia provincial de León, con objeto de asistir al juicio oral de la causa contra Francisco Bedoya Rodríguez, sobre lesiones; apercibido que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Riño 22 de octubre de 1920.—El Secretario, Desiderio Lafnez

Don Dado Logo y Pérez, Juez de Instrucción accidental de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en sumario que se instruya en este Juzgado con el número 88 de orden, en el día actual, por incendio de la casa del vecino de Corullón, Jacinto López Alvarez, a consecuencia de cuyo incendio falleció el Jacinto sobre las 9 del día 3 del mes corriente, se dictó providencia en el día de hoy mandando ejecutar las acciones de dicho sumario, a los efectos del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, al hijo del interfecto, llamado Eustasio López Goyanes, que se halla en Cuba, en ignorado paradero. Y a fin de que tenga lugar el ofi-

cimiento acordado se expide el presente en Villafranca del Bierzo, a 10 de octubre de 1920.—Dado Logo.—El Secretario, S. H., Alfredo Sixto.

Don José María Díez y Díez, Juez de Instrucción de Murias de Paredes.

Por el presente edicto, que se expide en méritos del sumario 33, del corriente año, por homicidio de Angelino Tirados, se cita al testigo Bartolomé Casavola, residente últimamente en Cabozas de Abajo, y hoy en ignorado paradero, para que en tal concepto comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días, a declarar; bajo apercibimiento que de no hacerlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Murias de Paredes a 16 de octubre de 1920.—José María Díez y Díez.—El Secretario judicial, Angel D. M. rín.

**ANUNCIO OFICIAL**

**10.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL**

**COMANDANCIA DE LEÓN Anuncio**

El día 1.º del próximo mes de noviembre, a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta, de las armas recogidas a los infractores de la ley de Cozo, con arreglo a lo que determina el art. 3.º del Reglamento de la misma; advirtiéndose que para tomar parte en dicha subasta, se precisa que los licitadores se hallen provistos de la correspondiente fianza de uso de armas de caza, llenándose en dicho acto lo preceptuado en los artículos 2.º y 9.º del Real decreto de 15 de septiembre último.

León 22 de octubre de 1920.—El primer Jefe, Gabriel Cabeza Piñeyro.

**INSTITUTO PROVINCIAL «COBIAN AREAL» DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA (PONTEVEDRA)**

*RELACION de las personas mordidas por animales rabiosos, que han sido sometidas al tratamiento antirrábico en este Instituto, durante el año de 1919 (1)*

Número de orden	NOMBRES	Edad Años	Vecindad	Día de la mordedura	Día en que empezó el tratamiento	Mordido por	Número y clase de heridas
2952	Carmen Otero Villar.....	28	Sargento.....	18 julio.....	22 julio.....	Perro..	Una ídem antebrazo derecho
2953	Juan Marino Durán.....	17	Villegarcía.....	15 —.....	22 —.....	Idem..	Una ídem dorso mano derecha
2954	Manuel Miguera.....	6	Idem.....	15 —.....	22 —.....	Idem..	Dos ídem tibia derecha
2955	Josquín Martínez Bucata..	5	Idem.....	21 —.....	22 —.....	Idem..	Dos ídem vientre
2956	Jesús Fuentes Castro.....	8	Cuntis.....	23 —.....	24 —.....	Idem..	Dos ídem pantorrilla izquierda
2957	José Núñez.....	6	Idem.....	23 —.....	24 —.....	Idem..	Dos ídem mano izquierda
2958	José Paz García.....	12	Extrada.....	25 —.....	29 —.....	Idem..	Dos ídem nalgas
2959	Manuel Paz García.....	7	Idem.....	25 —.....	29 —.....	Idem..	Tres ídem muslo derecho
2960	Manuel Cores Torredo.....	7	Villegarcía.....	15 —.....	29 —.....	Idem..	Dos ídem muñeca y pierna
2961	Modesto Sa Monso.....	21	Cargas.....	1 agosto.....	5 agosto.....	Idem..	Una ídem pierna derecha
2962	Aurora Tomé García.....	2	Lerez.....	19 —.....	20 —.....	Idem..	Dos ídem cabeza
2963	Bautista Fernández.....	11	Goleada.....	22 —.....	23 —.....	Idem..	Tres ídem brazos
2964	Ramón Sarameña.....	60	Idem.....	22 —.....	23 —.....	Idem..	Una ídem mano izquierda
2965	Joseta Suárez Villar.....	48	Rivalde (Coruña).....	25 —.....	28 —.....	Gato..	Dos ídem muslo izquierdo
2966	Josquín Vázquez.....	42	Lalín (Pontevedra).....	25 —.....	1 septiembre.....	Perro..	Dos ídem pantorrilla derecha
2967	Ramón Martínez Alonso.....	5	Rivadavia (Orense).....	4 septiembre.....	6 —.....	Idem..	Tres ídem antebrazo derecho
2968	Defin Martínez Alonso.....	17	Idem.....	4 —.....	6 —.....	Idem..	Dos ídem ídem ídem
2969	Manuel Cabaleiro Leiro.....	15	Porriño (Pontevedra).....	26 —.....	29 —.....	Idem..	Dos ídem ídem izquierdo
2970	Alejandro Glez. González.....	26	Cargas (Pontevedra).....	26 —.....	30 —.....	Idem..	Erosiones nariz
2971	Germán Glez. González.....	23	Idem.....	26 —.....	30 —.....	Idem..	Idem ídem
2972	Carmen Maquieira Iglesias.....	4	Porriño.....	26 —.....	1 octubre.....	Idem..	Cinco heridas espalda y brazo izquierdo
2973	Juan Carrera.....	25	Idem.....	26 —.....	2 —.....	Idem..	Erosiones manos
2974	José García Fernández.....	22	Daxón.....	30 —.....	4 —.....	Idem..	Cuatro heridas muslo
2975	Manuel Molares Corto.....	5	Salvaterra.....	10 octubre.....	11 —.....	Idem..	Erosiones manos
2976	Elisa Grova Soto.....	18	Idem.....	9 —.....	11 —.....	Idem..	Una herida muñeca
2977	Manuel Parilla Falcón.....	29	San Vicente.....	9 —.....	16 —.....	Idem..	Una ídem dedo pu'gar
2978	José Snelco.....	2 1/2	Mecbeo.....	8 —.....	16 —.....	Idem..	Una ídem pierna izquierda
2979	Manuel Snelco.....	7	Idem.....	8 —.....	16 —.....	Idem..	Una ídem muñeca izquierda
2980	José Seoane.....	7	Extrada.....	15 —.....	21 —.....	Idem..	Una ídem talón pie izquierdo
2981	Dolores Versa Barreiro.....	2	Forcarey.....	21 —.....	28 —.....	Idem..	Dos ídem mano izquierda
2982	Victorino Miguez.....	2	Idem.....	21 —.....	28 —.....	Idem..	Erosiones manos
2983	Rosario Rodríguez Logo.....	92	Villegarcía.....	29 —.....	30 —.....	Idem..	Tres heridas pierna izquierda
2984	Antonio Couso Martínez.....	57	P. Corumbiás (Coruña).....	3 noviembre.....	6 noviembre.....	Gato..	Cuatro ídem antebrazo y dedo pu'gar
2985	Manuel González Silva.....	15	Lalín (Pontevedra).....	3 —.....	7 —.....	Perro..	Una ídem antebrazo izquierdo
2986	Manuel Fernández.....	8	Silleda.....	29 octubre.....	7 —.....	Idem..	Cuatro ídem pies y pecho
2987	Manuel Quintana.....	46	Riasja (Coruña).....	7 noviembre.....	8 —.....	Idem..	Dos ídem frente y pierna
2988	Ramón Vilar Casal.....	11	Portas (Pontevedra).....	16 —.....	21 —.....	Idem..	Tres ídem rodilla
2989	José Marino Porto.....	6	Vilanova.....	18 —.....	21 —.....	Idem..	Una ídem pierna izquierda
2990	Severino Iglesias.....	22	Monteirroso (Lugo).....	15 —.....	24 —.....	Idem..	Dos ídem muslo
2991	Josafina Ouzande.....	3	Silleda (Pontevedra).....	11 diciembre.....	14 diciembre.....	Idem..	Una ídem labio
2992	Valerio Portus Tebada.....	45	Lalín.....	18 —.....	24 —.....	Vaca..	Dos ídem mano izquierda
2993	Dolores Pérez Rey Bassadre	10	Cidrás.....	26 —.....	29 —.....	Gato..	Una ídem dedo índice izquierdo
2994	Severino Argibay Fontán.....	11	Grove.....	26 —.....	30 —.....	Perro..	Una ídem dedo gordo pie derecho

Todas las personas que figuran en la precedente relación, pueden considerarse curadas, por haber transcurrido con exceso el período ordinario de incubación de la rabia. Se ruega a todos los vacunados manifestar a ésta, las enfermedades y trastornos que hayan tenido desde que han estado sometidos a este tratamiento.

Pontevedra 21 de marzo de 1920.—El Director, José Filgueira Martínez.

(1) Véase el Boletín Oficial del día 20 del corriente mes de octubre.